

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 10 horas, del día 5 de junio de 2015, se reúnen en el Aula 2, sita en la primera planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García-Mercadal García-de Loygorri, por sustitución de la Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, según el punto primero del Decreto del Sr. Vicealcalde Consejero del Área de Presidencia, Economía y Hacienda de fecha 4 de junio de 2015, como Presidente de la Mesa; el representante del grupo municipal de Izquierda Unida, no asiste; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación, como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de las justificaciones de las bajas temerarias y propuesta de adjudicación para la contratación de las obras de **"PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LA INTERSECCIÓN DE LA AVDA. RANILLAS CON VALLE DE BROTO"**, por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el DOUE de fecha 4 de abril de 2015, en el B.O.E. nº 87 de fecha 11 de abril de 2015 y en el B.O.A. nº. 69 de fecha 13 de abril de 2015.

En primer lugar y en acto público, la Mesa da cuenta del informe emitido por el Servicio de Conservación de Infraestructuras de fecha 3 de junio de 2015 del que se desprende que han sido suficientemente justificadas las bajas de las empresas CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A. Y U.T.E. CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.-URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U. y que, sin embargo, la justificación presentada por la empresa SERANCO, S.A. es insuficiente por considerar insuficiente la justificación presentada al no presentar costes de mano de obra, maquinaria, materiales, ni cuadro de precios descompuestos ni el presupuesto de la oferta.

A continuación, la Mesa de Contratación, declara admitidas a las empresas CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A. Y U.T.E. CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.-URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, por haber justificado sus ofertas adecuadamente y no admite a la empresa SERANCO, S.A. por los motivos expuestos anteriormente. Asimismo, da cuenta de las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras atendiendo los criterios de evaluación establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas, siendo los resultados los siguientes:

PLICA	LICITADOR	OFERTA (IVA EXCLUIDO)	OFERTA (IVA INCLUIDO)	PUNT. A	PUNT. B	PUNT. GLOBAL
12	CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.	375.289,38 €	454.100,15 €	80,00	20	100,00
16	UTE CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.-URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U.	376.985,81 €	456.152,83 €	79,73	20	99,73
1	CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES ERRI BERRI, S.L.	395.537,00 €	478.599,77 €	76,78	20	96,78
11	ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	397.965,09 €	481.537,76 €	76,39	20	96,39
19	COPCISA, S.A.	398.222,68 €	481.849,44 €	76,35	20	96,35
13	UTE AQUARA, GESTION CICLO INTEGRAL AGUAS DE ARAGÓN, S.A.U.-ASTURAGUA SERVICIO INTEGRAL DEL CICLO DEL AGUA, S.A.U.	399.343,61 €	483.205,77 €	76,17	20	96,17
4	IDECON, S.A.	404.047,95 €	488.898,02 €	75,42	20	95,42
22	ARIAN CONSTRUCCION Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	405.511,07 €	490.668,40 €	75,19	20	95,19
2	PROYECON, S.A.	405.885,00 €	491.120,85 €	75,13	20	95,13
25	HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	407.772,99 €	493.405,32 €	74,83	20	94,83
5	EQUIPAMIENTOS BLASLO, S.L.	408.401,30 €	494.165,57 €	74,73	20	94,73
23	UTE HARINSA NAVASFALT, S.A. - HNV	408.401,30 €	494.165,57 €	74,73	20	94,73

	INFRAESTRUCTURAS, S.L.					
15	VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.A.	426.385,52 €	515.926,48 €	71,87	20	91,87
3	OBRAS Y SERVICIO PÚBLICOS, S.A.	429.857,03 €	520.127,01 €	71,32	20	91,32
8	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	430.533,00 €	520.944,93 €	71,21	20	91,21
21	ESPINA OBRAS HIDRAULICAS, S.A.	438.246,01 €	530.277,67 €	69,98	20	89,98
6	HERMANOS CAUDEVILLA, S.L.	440.000,00 €	532.400,00 €	69,70	20	89,70
26	RAVI OBRAS TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L.	445.472,57 €	539.021,81 €	68,83	20	88,83
29	SENDA DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	453.526,00 €	548.766,46 €	67,55	20	87,55
10	EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.A.	454.017,23 €	549.360,85 €	67,47	20	87,47
14	INOBARE EMPRESA CONSTRUCTORA	464.949,17 €	562.588,50 €	65,73	20	85,73
20	LICUAS, S.A.	492.469,14 €	595.887,66 €	61,35	20	81,35
17	VIRTON, S.A.	492.908,95 €	596.419,82 €	61,28	20	81,28
18	ARAGONESA DE OBRAS CIVILES, S.L.	528.000,00 €	638.880,00 €	55,70	20	75,70
9	VIDAL OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	542.478,70 €	656.399,22 €	53,39	20	73,39
7	ARAGONESA DE CONSTRATAS, S.L.	550.000,00 €	665.500,00 €	52,19	20	72,19
24	VIACRON, S.A.	600.978,22 €	727.183,65 €	44,08	20	64,08

A la vista de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del contrato a la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A., plica 12, al haber obtenido la mayor puntuación global.

A continuación siendo las 10 horas y 30 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



EL PRESIDENTE



LA JEFE DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

